ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE SUSPENSIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM-FR-01 Estado Vigente Versión 2

FECHA DEL ACTA:	8 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
CONTRATO N °:	2505260703		
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIOS BIOSALUDABLES DE LOS PARQUES DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"		
FECHA DE INICIO:	10 DE JUNIO DE 2025	PLAZO (Meses o días):	3 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO:	9 DE SEPTIEMBRE 2025		
VALOR:	119,705,302.00	VALOR ADICIONES:	N.A.
CONTRATISTA:	ROBLE INGENIERIA SAS		
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	PAOLA ANDREA ALZATE MONTES		

GARANTÍAS

TIPO DE POLIZA	No. PÓLIZA	VIGENCIA	COMPAÑÍA ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	42-44-101161702	10/06/2025-10/01/2026	SEGUROS DEL ESTADO S A
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	42-44-101161702	10/06/2025-10/09/2028	
CALIDAD DEL SERVICIO	42-44-101161703	10/06/2025-10/06/2030	

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

	FECHAS	TIEMPO (SEGÚN CONTRATO)	CAUSALES
CONTRATO ADICIONAL 1:	N A	N.A	N A
PRORROGAS:	N A	N.A	N A
OTRO SÍ:	N A	N.A	N A

TIEMPO TRANSCURRIDO AL MOMENTO DE LA SUSPENSIÓN:	89 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN:	09/09/2025

CAUSALES TÉCNICAS:

Mediante comunicado ROBLE INGENIERÍA SAS del 8 de septiembre de 2025 la interventoría solicitó a la alcaldía de Manizales lo siguiente:

"de acuerdo al oficio recibido por parte de la empresa que suministra los insumos de SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA GIMNASIO AL AIRE (PRENSA DE PIERNA DOBLE O PRESS DE PRECHO DOBLE O PRESS DE ESPALDA DOBLW. REF. XTENSOR O SIMILAR) - Incluye todos los elementos para anclaje y su correcta instalación y funcionamiento).

SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA GIMNASIO AL AIRE (ESQUI O BICICLETA O ELIPTICA O EXTENSOR O BANCO ABDOMINAL DOBLE O BANCA ABDOMINAL INCLINADO O VAIVEN. REF. XTENSOR O SIMILAR) - Incluye todos los elementos para anclaje y su correcta instalación y funcionamiento).

SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL METALICO (SUBE Y BAJA DOBLE).

SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL METALICO (COLUMPIO DOBLE).

SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA MASCOTAS CONFORMADO POR: PASARELA, BARRA SALTO, TUNEL PARA MASCOTAS 2.40 MTS, SALALOM REF. XTENSOR O SIMILAR

Quien expresa que, debido a daños en los equipos de fabricación, a presentado un retraso en el suministro de estos elementos, por lo tanto, solicitan 15 para hacer los arreglos de la maquinaria, debido a esto la empresa REDEX SAS solicita una suspensión de 15 días al contrato de la referencia, mientras se soluciona el inconveniente presentado."

En virtud de lo anteriormente expuesto ROBLE INGENIERÍA SAS, en calidad de interventor del contrato de obra, se permite solicitar a la ALCALDÍA DE MANIZALES otorgar una suspensión del contrato de obra No. 2505260701 de 2025, cuya ejecución es del 10 de junio al 9 de septiembre de 2025, en aras de que, por parte de la Alcaldía de Manizales se adelanten los procesos administrativos y trabajo social con las comunidades con el fin de lograr el desarrollo óptimo del contrato de obra.

Nota: las partes acuerdan que el contrato No 2505260701 se suspende hasta el 23 de septiembre del 2025.

FECHA ÚLTIMA SUSPENSIÓN:	N.A.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta en la fecha arriba indicada los que en ella intervinieron, asegurando que no han omitido información y la consignada será veraz

FIRMA
NOMBRE: ROBLE INGENIERÍA SAS
NIT: 901.526.157-4
RL JGLADYS STELLA PINEDA AGUDELO
C.C: 30.284.862
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

FIRMA:
NOMBRE: JESSICA SILVANA QUIROZ HERNANDEZ
VoBo. Ordenador del Gasto

FIRMA
NOMBRE: PAOLA ANDREA ALZATE MONTES
C.C: 30.232.607 de Manizales
SUPERVISOR

FIRMA:
NOMBRE: DIEGO FERNANDO ESPINOSA BENJUMEA
VoBo. Ordenador del Gasto

Nota 1: Todos los campos deben ser diligenciados, para aquellos que no aplica se debe utilizar la sigla N.A
Nota 2: Esta acta debe reposar en el expediente del contrato en la Secretaría Jurídica